



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
1842



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

11 DE OCTUBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. JOSE GERARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

EVOY.

AÑO/MODELO:

2005.

SMR - 21 / 24

10 DE NOVIEMBRE D

MARCA:
POLICIA MUNICIPAL
GMC.

No. SERIE:

1GKDS13S452198368

No. MOTOR:

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO P
Y CON VIGENCIA NO MAYOR
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁN

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLIC
Y/O CARGA.

No. 2022 A-926

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Jose Gerardo Rodriguez Hernandez
11/10/22 Realis



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río, 2021-2024
Secretaría General

Manuel Osvea Díaz
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024